GS-2025-078473-DEURA

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 42-8-20002-25 DE FECHA 02/04/2025

LUGAR Y FECHA: Apartadó, 18 de Octubre de 2025

ORDENADOR DEL GASTO: Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**

UNIDAD POLICIAL: Departamento de Policía Urabá

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 7.173.431 de Tunja – Boyacá

CARGO: Comandante Departamento de Policía Urabá

DISPOSICION DE NOMBRAMIENTO: Resolución Ministerial No. 2806 de fecha 06/06/2025.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00364 de fecha 12 de febrero de 2025 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución No. 00011 del 02/01/2025", emanada por la Dirección General de la Policía Nacional.

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S.

NIT: 901622378-6

REPRESENTANTE LEGAL: EDWAR ESNEIDER SANCHEZ TORRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 93.409.403 de Ibagué – Tolima

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS, ODONTOLOGICOS Y QUIRÚRGICOS, APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS, DE MEDICIÓN DE GLUCOSA Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ"

2224190035

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. 42-8-20002-25 DE FECHA 02/04/2025

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No aplica
FECHA DE EMISIÓN:	No aplica
FECHA DE VENCIMIENTO:	No aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y tres millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y siete pesos ($33.349.377,00) Moneda legal colombiana.
FECHA DEL CONTRATO:	02 de Abril de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	09 de Junio de 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	60 días
FORMA DE PAGO:	El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, en forma parcial dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación de las respectivas facturas comercial la cual deberá incluir el numero o referencia de planillas de pago de aportes parafiscales y seguridad social y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del presente Contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Subintendente CARLOS MARIO OVIEDO ALVAREZ Jefe ESPRIUPRES URABÁ
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:	No aplica

Se amplió el plazo de ejecución del contrato – No aplica

Se adicionó el valor del contrato principal en suma de – No aplica

Se modificó parcialmente la cláusula – No aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO:	Treinta y tres millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y siete pesos ($33.349.377,00) Moneda legal colombiana.
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de Junio de 2025

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. 42-8-20002-25 DE FECHA 02/04/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP*Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	3925 DEL 19/03/2025	$33.349.377,00	3725 DEL 07/04/2025	$33.349.377,00
TOTAL				**$33.349.377,00**

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 25-46-101041167

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 09 de Abril de 2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: No aplica

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$6.669.875,40	02/04/2025	07/12/2025
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio	$16.674.688,50	02/04/2025	07/04/2026
Calidad y correcto funcionamiento			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Responsabilidad civil patronal			
Contratistas y subcontratistas			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** entregó servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas, así:

CONTRATO	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	Fecha	Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor recibido	Valor
42-8-20002-25	007	11/06/25	001	25/06/25	$33.349.377,00	FVE-1582	04/06/2025	$33.349.377,00	$0,00
			TOTAL RECIBIDO		$33.349.377,00	TOTAL FACTURADO		$33.349.377,00	$0,00

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. 42-8-20002-25 DE FECHA 02/04/2025

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	VALOR FACTURADO	VALOR TOTAL PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
$33.349.377,00	$33.349.377,00	$0,00	$33.349.377,00	$33.349.377,00	$0,00

Que mediante certificación de pagos de fecha 18/10/2025 el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
3725	13525	222818025	2025-07-03	$33.349.377,00	$1.599.411,00	$31.749.966,00
TOTALES				$33.349.377,00	$1.599.411,00	$31.749.966,00

NO existe un saldo pendiente por ejecutar del contrato No. 42-8-20002-25, la suma de $0,00 pesos moneda legal colombiana, correspondiente al registro presupuestal No. 3725 del 07/04/2025.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica
FECHA DEL CONTRATO: No aplica
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: No aplica

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
No aplica	No aplica	No aplica

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

FECHA DE GIRO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	COMPROBANTE DE INGRESO (SAP) TESORERÍA NO.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACION INFORMES DE SUPERVISIÓN QUE SOPORTAN LA EJECUCION DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	GS-2025-033270-DEURA	04/05/2025	ABRIL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. 42-8-20002-25 DE FECHA 02/04/2025

02	GE-2025-001411-DEURA	01/06/2025	MAYO
03	GS-2025-066136-DEURA	05/09/2025	JUNIO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 42-8-20002-25 del 02 de Abril de 2025, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los Artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 42-8-20002-25 del 02 de Abril de 2025, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: SI. CARLOS MARIO OVIEDO ALVAREZ

POR EL CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S.

SU REPRESENTANTE LEGAL: EDWAR ESNEIDER SANCHEZ TORRES

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 42-8-20002-25 del 02 de Abril de 2025, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Que a la fecha no existe saldo por ejecutar.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. 42-8-20002-25 DE FECHA 02/04/2025

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato No. 42-8-20002-25 del 02 de Abril de 2025.

Para constancia, se firma en la ciudad de Apartadó a los 18 días del mes de Octubre de 2025.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**
Comandante Departamento de Policía Urabá

POR EL CONTRATISTA,

EDWAR ESNEIDER SANCHEZ TORRES
Representante legal DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Subintendente **CARLOS MARIO OVIEDO ALVAREZ**
Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud Urabá

Elaboró: SI. Carlos Oviedo Alvarez
DEURA-UPRES

Revisó: IJ. Anderson Ríos Vélez
DEURA-GUCON (E)

Revisó: MY. Cesar Emilio Guinand Caldas
DEURA-JEFAD (E)

Revisó: CT. Marlen Mosquera Mosquera
DEURA-ASJUR

Revisó: TC. Fernando Montaña Riveros
DEURA-SUBCO

Fecha de elaboración: 18-10-2025
Ubicación: Disco (D) Contratos

Kilómetro 5 vía a Carepa, Corregimiento el Reposo
Teléfono: 3506781470
deura.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjarodrip JORGE ANDRES RODRIGUEZ PERALTA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-003 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA
Fecha y Hora Sistema: 2025-10-18-10:30 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-02-003 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA	**Número de Compromiso:**	3725	**Valor Total:**	33.349.877,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901622378	**Tercero:**		DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	42-8-20002-25	**Fecha:**	07/04/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y QUIRÚRGICOS, APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS, DE MEDICIÓN DE GLUCOSA Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UPRES DEURA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-06-26	14025	33.349.877,00	2.129.229,42	13525		22281802S	2025-07-03	33.349.877,00	1.599.411,00	31.749.966,00	59700004398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FVE1582 NCFVE100	13-01-01-0T	42-8-20002-25 SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y QUIRÚRGICOS, APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS, DE MEDICIÓN DE GLUCOSA Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES Y

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Interdente JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ PERALTA
Tesorero DEURA